	<b>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

<b>NOMBRE DEL INFORME</b>	<b>Seguimiento a Indicadores II Semestre de 2019</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		20	07	2019
<b>RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO</b>	<b>Todos los procesos</b>			
<b>PERIODO DEL SEGUIMIENTO</b>	<b>FECHA INICIAL: 01-04-2019</b>			
	<b>FECHA FINAL: 30-06-2019</b>			
<b>OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO</b>	<p>Evaluar los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores de gestión formulados por los procesos de INSOR, para dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestas en la vigencia de 2019, en el periodo comprendido al segundo trimestre de acuerdo al plan anual de auditoría formulado para la presente vigencia.</p>			

**DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO**

Para la vigencia de 2019 el INSOR formuló dentro de su Programa de auditoría el seguimiento y evaluación a los indicadores de gestión en periodos trimestrales, la dependencia de Control Interno realizó la respectiva evaluación a la batería de los 54 indicadores, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de junio de 2019, como se describe a continuación:

En primer lugar, se presenta una tabla relacionando cada uno de los indicadores construidos por proceso y el factor crítico de éxito al cual pertenece. Posteriormente se procedió a describir las observaciones encontradas en las hojas de vida de acuerdo al diseño y ejecución, junto con el análisis de las evidencias aportadas por cada uno de los procesos en la carpeta compartida de medición y mejora, donde se verificó que estos estén alineados y correspondan a la medición teniendo en cuenta los objetivos y actividades trazadas tanto en el plan de acción como en los planes operativos.

*chul*

**INDICADORES INSOR VIGENCIA 2019**

NOMBRE DEL PROCESO	FACTORES CRITICOS DE EXITO											TOTAL	
	PREVENCIÓN	CALIDAD	COBERTURA	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO -CALIDAD	ESTRUCTURA	EXACTITUD	IMPACTO	OPORTUNIDAD	REDUCCIÓN	RESULTADO		SATISFACCIÓN
Direccionamiento Estratégico				3									3
Comunicación Estratégica				1							1		2
Promoción de Derechos				4							1		5
Gestión Educativa											1		1
Servicio al Ciudadano				1							1		2
Gestión de Bienes y Servicios							3						3
Gestión TICS				1					1		1		3
Gestión de Talento Humano			1	2							1		4
Gestión Financiera				3					1				4
Gestión de la Contratación													1
Gestión Jurídica				1									1
Gestión Documental				1									1
Evaluación y Control				2									2
Medición y Mejora		2		2	1								5
Subsistemas	6			6						3			15
Estratégicos				2									2
<b>TOTAL</b>													<b>54</b>

**Proceso de Direccionamiento Estratégico**

En el indicador "% Avance de ejecución Plan de Adquisiciones" se evidencio que mediante acta del 26 de junio de 2019 se realizó ajuste en el porcentaje de meta del indicador pasando del 95% al 80%.

Teniendo en cuenta que el objetivo del indicador es "Medir el avance de ejecución del Plan de Adquisiciones en relación con el valor de las contrataciones realizadas" se evidenció que, a la fecha 30 de junio de 2019, el indicador presenta un bajo porcentaje de avance.



**FORMATO  
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA  
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

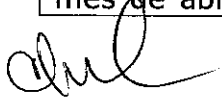
A continuación, se relacionan los proyectos de inversión, el responsable y el valor no ejecutado:


PROYECTO	RESPONSABLE	VALOR SIN EJECUTAR
FUNCIONAMIENTO	Control Interno	\$48.000.000
	Servicios Administrativos	\$308.565.946
	Planeación Y Sistemas	\$59.500.002
	Gestión Humana	\$35.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$451.065.948</b>
P22037004	Dirección General	\$27.416.667
	<b>TOTAL</b>	<b>\$27.416.667</b>
P22037005	Gestión Educativa	\$125.550.000
	Promoción y Desarrollo	\$10.800.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$136.350.000</b>
P22037006	Promoción y Desarrollo	\$64.647.722
	<b>TOTAL</b>	<b>\$64.647.722</b>
P22997007	Oficina de Planeación y Sistemas	\$3.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.000.000</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$682.480.337</b>

De acuerdo al anterior cuadro, se evidenció por un lado programación no contrada por valor de \$48.000.000, referenciada en el PAAD a la "Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión al proceso de Evaluación y Control en la realización de auditorías e informes de Ley de acuerdo a lo establecido en el programa Anual de Auditoría de la vigencia 2019", la cual no corresponde, teniendo en cuenta que las características del proceso se relaciona con el área de Control Interno, y a 31 de mayo de 2019 esta dependencia ejecutó todos los procesos programados, se recomienda retirar esta programación del PAAD, así como se había recomendado en el seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de Mayo de 2019.

Igualmente se evidenció que los procesos que presentan atrasos en la ejecución programada en el PAAD son los que a continuación se discriminan: En primer lugar, encontramos el proceso de Servicios Administrativos con tres (3) procesos correspondientes al mes de enero por valor de \$51.900.000, cinco (5) procesos mes de febrero por valor de \$116.400.000, un (1) proceso mes de abril por valor de \$46.000.0000 y tres (3) por ejecutar del mes de junio por valor de \$94.265.946.

En segundo Lugar, encontramos el proceso de Gestión Educativa con los siguientes procesos sin ejecutar: Seis (6) procesos pendientes mes de febrero por valor de \$64.800.000 y dos (2) procesos pendientes del mes de junio por valor de \$60.750.000, en tercer lugar, encontramos al Proceso de Promoción y Desarrollo con un (1) proceso pendiente de ejecutar del mes de febrero por valor de \$35.067.420 abril, un (1) proceso del mes de abril por valor de \$10.800.000 y un (1) proceso en el mes de mayo por valor de



<p>República de Colombia Ministerio de Educación Nacional</p>  <p>Instituto Nacional para Sordos</p>	<p><b>FORMATO</b> <b>INFORME DE SEGUIMIENTO A LA</b> <b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b></p>	<p>CÓDIGO: FOEC08</p> <hr/> <p>VERSIÓN:02</p> <hr/> <p>FECHA: 09/08/2019</p>
---	---	--

\$29.580.302.

Continuando con el análisis encontramos en el cuarto lugar a la Oficina de Planeación y Sistemas con un (1) proceso pendiente de ejecutar del mes de mayo por valor de \$20.000.000 y tres (3) procesos pendientes del mes de junio por valor de \$42.500.002, por ultimo y en el quinto lugar encontramos al proceso de Gestión Humana con un (1) proceso por ejecutar del mes de junio por valor de \$35.000.000.

Con respecto al Indicador "Nivel de Implementación y mantenimiento de MECI, Una vez realizado el análisis del Sistema de Control Interno que se lleva en el INSOR, el cual fue implementado a través del Modelo Estándar de Control Interno – MECI se observó un porcentaje de avance en la implementación para este trimestre del 83% con relación a la meta propuesta del 94%, evidenciándose en términos generales los mecanismos, instrumentos y elementos de control adoptados aportando sustancialmente al logro de los objetivos propuestos.

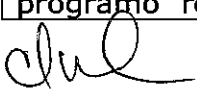
Este avance significativo se ha venido logrando, entre otras cosas con el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan Operativo de MECI en cada uno de los cinco componentes, donde el trabajo ha sido continuo por parte de las tres líneas de defensa y la línea estratégica a cargo de la Alta Dirección, ha venido dando los lineamientos necesarios para lograr las metas y objetivos propuestos para la vigencia de 2019.

**Proceso de Comunicación Estratégica**

El proceso definió como indicadores "Nivel de satisfacción de los usuarios internos frente a los productos de comunicación solicitados" y "Nivel de Cumplimiento Plan de Comunicaciones". Se evidenció que el indicador presenta un buen comportamiento para el segundo trimestre, observándose que a nivel interno del INSOR los productos de comunicación solicitados están siendo realizados bajo los estándares de calidad, tiempo y pertinencia. Sin embargo, se observó debilidad por parte del proceso al momento de realizar la interpretación de sus indicadores, toda vez que en la hoja de vida colocaron que se tenían programados 33 productos de los cuáles se realizaron 31. Al revisar por esta dependencia Plan de Acción, se encontró que se tenían programados 33 productos de los cuales según las evidencias aportadas por el proceso fueron realizados 30.

**Proceso de Promoción y Desarrollo**

En el indicador "Nivel de cumplimiento de producciones audiovisuales para la promoción de derechos de personas sordas ", Se evidenció que el proceso atendió la recomendación dada por esta dependencia en el primer trimestre, para lo cual plasmó la programación en el plan operativo, sin embargo, sigue existiendo confusión en el momento de plasmar las cantidades en la hoja de vida del indicador. Para este segundo trimestre el proceso programó realizar 17 producciones audiovisuales y plasmaron en la hoja de vida del



**FORMATO  
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA  
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

indicador 21 y realizaron 45.

**Proceso de Gestión de las TICS**

Producto de la auditoría realizada al proceso, se observaron recomendaciones para la elaboración de indicadores, por lo tanto, esta dependencia queda a la espera de su formulación y respectivo reporte por parte del proceso.

**Proceso de Evaluación y Control**

Dentro de los dos indicadores formulados por el proceso se encuentra el de "*Porcentaje de cumplimiento de auditorías*", para este periodo se evidenció que el proceso de las cuatro auditorías que se tenían programadas realizo dos, debido a no contar aun con las tablas de retención documental aprobadas por el Archivo General de la Nación, la auditoria de Gestión Documental fue pospuesta hasta tanto contar con las nuevas Tablas de Retención debidamente aprobadas.

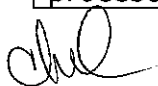
Con relación a la auditoria en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, esta se cambió de fecha teniendo en cuenta que en el INSOR no se cuenta con el personal calificado para realizarla. Por consiguiente, se solicitó al Ministerio de Educación el apoyo profesional para la realización de esta auditoría, y quienes en respuesta informaron realizarla en el periodo comprendido entre el 1 y 11 de octubre de 2019.

**OBSERVACIONES**

**RECOMENDACIONES**

\*Se recomienda al proceso de Promoción y Desarrollo, que las programaciones sean coherentes tanto en el Plan de Acción como en el Plan Operativo, y de ser necesario realizar algún ajuste, este deber ser enviado a Planeación para que publique estos ajustes.

\*Gestión Educativa es un proceso misional de Insor, por tanto, se recomienda que también se identifiquen y formulen indicadores que establezcan el cumplimiento de los objetivos y metas trasados, así como el alcance de los resultados propuestos. Si bien es cierto que el proceso formuló un indicador para medir la calidad por medio de la satisfacción de los



**FORMATO  
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA  
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

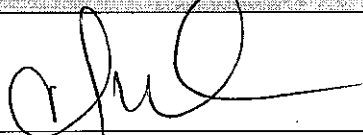
servicios de asesoría y asistencia técnica; no se están midiendo otros factores como la eficiencia y la efectividad en el desarrollo de estas actividades, que ayudarían de manera contundente a evaluar y verificar la gestión realizada por el proceso.

\* Se recomienda que los líderes de cada proceso, trabajen articuladamente con el área de Talento Humano, a fin de crear estrategias para que exista mayor participación de los servidores del Insor a las diferentes capacitaciones con el fin de ayudar a desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para fortalecer el desempeño en el desarrollo de las actividades en el día a día. Cabe resaltar el trabajo realizado hasta la fecha por parte de Gestión del Talento Humano para brindar capacitación y asesoría en el Instituto.

\* Por último se recomienda retirar de la programación del PAAD el proceso relacionado con la Dependencia de Control Interno, teniendo en cuenta que a fecha 31 de mayo de 2019, esta dependencia ya había realizado todas las contrataciones programadas.

**ASESOR DE CONTROL INTERNO**

**Firma.**



**Nombre: CILIA INÉS GUIO PEDRAZA**

*Informe proyectado por:*

*Nombre: Zenaida Buitrago Barón*

*Rol: Contratista*